



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CERVERA DE LOS MONTES

Ante mi alta médica con fecha 11 de julio de 2021, y en virtud de lo establecido en el artículo 23 de la Ley de Bases del Régimen Local, artículo 23 del texto refundido y artículo 47, en relación con el artículo 44 del ROF, vengo a decretar:

1. El cese de Alcalde en funciones a don Javier Carrillo García, asumiendo desde esa fecha mis funciones como Alcalde.

Para su exposición en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo de quince días.
Cervera de los Montes, 26 de julio de 2021.-El Alcalde, Pedro Pérez Pérez.

N.ºI.-3730